

REPORTE DE SITUACIÓN - 07.04.2020

El Comité de Emergencias Sanitarias (COES) informa las actividades realizadas los días 05.04.2020 al 07.04.2020

De parte del grupo de Riesgo y RRHH, se continúan realizando visitas domiciliarias a los adultos mayores que tienen algún problema de salud; trabajando en forma mancomunada con el Centro Municipal de Salud para llevar a cabo controles de salud y prestar atención profesional.

También se han entregado 6 módulos alimentarios a familias de la localidad; además de brindarles contención profesional. Los voluntarios del SOS estuvieron ayudando en la entrega de los módulos alimentarios.

Recibimos más solicitudes de voluntarios de parte de la UAP.

ASA hace entrega de 250 bolsones alimentarios para alumnos externos de la UAP.

Se presentó un caso que requirió contención psicológica.

Los ingresos y egresos a la ciudad continúan siendo limitados y verificados. El día 08.04.20 se estarán confeccionando las estadísticas. Los vecinos han realizado varias denuncias hacia personas que transgreden el aislamiento social y preventivo.

Se realiza entrega del Decreto con respecto a los Barbijos Sociales en 35 comercios. En términos generales, se ve una respuesta positiva, algunos argumentan no querer adherirse por las opiniones controvertidas que escuchan.

En cuanto al área de Comunicación, se llevan a cabo las gráficas relativas a "Barbijo Social".

Durante el día 06.04.2020 y 07.04.2020 inclusive, el Ejecutivo estuvo brindando entrevistas para los medios de comunicación locales, quienes llaman porque Libertador San Martín es la primera localidad Entrerriana en implementar el uso de barbijo social y es tomada como referente. Por este mismo motivo es que para el día 08.04.2020, el Presidente Municipal Don Raúl Casali, estará dando entrevistas para algunos medios de comunicación pertenecientes a la localidad de Paraná y Chajarí.

Se arma un formulario para la atención telefónica según el protocolo médico. Se crean usuarios y asignan permisos para el uso de los formularios de carga. Además, se capacitan telefonistas para el uso adecuado de la herramienta.

Capacitación de grupo de empleados y voluntarios que conforman la brigada de atención telefónica para llamados por síntomas. 30 fueron los participantes. Los capacitadores fueron: Dr. Raúl Schneider, Ing. Patricia Trinidad, Lic. Mary Agüero. El contenido de dicha capacitación fue provisto en plataforma digital, online.

A partir del día 08.04.2020 estará funcionando el equipo de recepción de llamadas para todas aquellas personas que crean que tienen síntomas del COVID-19.

En principio, se solicita a la comunidad que, por casos de síntomas, se comunique al teléfono del SAP **4200 333**, 107; o al **0800 777 8476**, dentro del cual se encuentran dos

REPORTE DE SITUACIÓN - 07.04.2020

opciones que se han habilitado para que el público pueda acceder a la información que necesita: Uno es dentro del horario de atención al público (de 07:30 a 12:15) y otro fuera del horario de atención al público.

Hasta el día de la fecha, en LSM se han descartado 4 casos testeados, y ha habido 1 caso confirmado el 26.03, que se encuentra internado en el SAP.